Ciudad del Este
Municipio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ciudad del Este, 13 de junio de 2018

Señores:
RUC:
TEL:
E-MAIL:
Presente

En nombre de la Municipalidad de Ciudad del Este, y en virtud a la Ley 2051/2003 y el Decreto 21909/2003, invitamos a vuestra empresa a presentar su oferta económica (Cotización) para **"AMPLIACIONES VARIAS EN EL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL"**
Procedimiento de Contratación: *Concurso de Ofertas.*
Modalidad de Contratación: *Contrato Único.*
ID Portal: **365424**

Bienes/Servicios a Contratar: cuya descripción **"Ampliaciones varias en el Edificio de la Junta Municipal"** y especificaciones técnicas, y formato de presentación de oferta se encuentran detallados en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones.

Fuente de Financiamiento y Forma de Pagos: Objeto de gastos **520**, con fondos provenientes de Recursos GENUINOS 2019.

Los pagos serán efectuados a Crédito conforme al consumo o provisión, a través de la Dirección de Administración y Finanzas.

Documentaciones Exigidas: La oferta, dirigida a la Intendente Municipal, deberá ir acompañada de las documentaciones legales exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Adquisición del Pliego de Bases y Condiciones (PBC): La ***UOC-MCDE***, proveerá a los interesados el ***Pliego de Bases y Condiciones (PBC)***, sin costo alguno.

Prohibiciones y Limitaciones para presentar Propuesta: Se aclara de que no podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la ley N° 2051/2003.

Lugar de la entrega de la Oferta: En la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este – Departamento del Alto Paraná; (Dirección: Avda. Pioneros del Este y Alejo García), **hasta las 10:00 horas AM y la (Apertura 10:30 hs. AM) del día 01 de julio de 2019.**

Al presentar su oferta EL OFERENTE declara que ha examinado exhaustivamente el contenido de Pliego de Bases y Condiciones, y que los acepta completamente y se compromete a no solicitar ninguna modificación.

Sistema de adjudicación: De entre las ofertas presentadas se declarará ganadora la oferta más baja y la que cumpla estrictamente lo solicitado, conforme al juzgamiento hecho por el Comité de Evaluación, conformada para la presente licitación, quienes una vez concluido, procederán a la notificación respectiva.

Consultas y aclaraciones: la UOC-MCDE habilita una oficina de información al público, de Lunes a Viernes, en el horario de 07:00 a 13:00 hs, así como el correo electrónico uoc.mcde@gmail.com donde se podrán evacuar las consultas sobre los documentos concursales.

Observación: El OFERENTE adjudicado deberá presentarse en la Municipalidad de Ciudad del Este, dentro del plazo de cinco (5) días corridos, contados a partir de la notificación, a fin de firmar el contrato respectivo.

Atentamente,

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones